

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Per un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas; Per un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 0'05 id.; Id. atrasado, 0'10 id.

EL LABARO DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Anoche fueron sentenciados a muerte, en garrote vil, un padre y una madre, mejor dicho, dos seres que en...

Hay libros modernistas que revelan los martirios chinos, y en prosa y verso, á veces buenos y á veces muy malos, hemos visto la horrorosa descripción de aquellos sufrimientos...

Una campana que junto al oído de la víctima retumba constantemente, con incansable s6n, con terrible clamor, hasta que el timpano del mártir se rompe en cien pedazos, su cerebro se deshace y se desgajara, y una locura horrible viene á darle la muerte...

Y anoche la Audiencia, previos los discursos del caso y los veredictos, informes y rúbricas que marca el artículo tantos de la ley de tal fecha, pronunció la tremenda sentencia de muerte en garrote vil.

No esperes, lector querido, los t6picos que señala el artículo no sé qué de la ley del perfecto periodista, aquello «del día de luto»; no.

Sin saña, sin crueldad, sin rencor, me descubro ante la justicia que pide sus víctimas y ante la ley que las entrega.

Todas esas tonterías de la locura de los criminales de que se burlaba Clarín, que las guarden para mejor ocasión; nosotros creemos, como cree la ley y la justicia, como creen el tribunal de derecho y el jurado, que hay criminales en el mundo, que hay gentes bárbaras, capaces de hacer barbaridades, gracias á la falta de cultura combinada con los malos instintos que dejó sembrados en el mundo aquel espíritu del infierno que puso en las manos de Caín el arma salvaje.

M.

De politica

La comisión de actas del Congreso continúa en sus trabajos, mereciendo en la mayor parte de sus dictámenes los aplausos de las personas imparciales, aunque al mismo tiempo, y sin duda por idéntica razón, mereza las censuras de la mayoría ministerial.

Las actas de Madrid, por donde aparecen elegidos seis ministeriales, y el acta de Toledo, que trata el adicto Sr. Novales, han sido declaradas graves con gran enojo de los candidatos y de la mayoría fusionista.

No ha estado exenta de errores la conducta de la comisión de actas del Congreso, pero en general ha procedido con imparcialidad y prudencia, aunque haya habido caso en que se haya dejado influir por las presiones gubernamentales, pues no se explica de otro modo la declaración de gravedad del acta de D. Jesús Casanova, candidato gamacista electo por Motilla del Palomar.

En cambio ha resistido la comisión con energía el empeño del Marqués de la Vega de Armijo, quien pretendía se proclamara diputado por Cabra al Sr. Rosales, proclamando la comisión al Sr. Sánchez Guerra, á quien votaron los conservadores, tetuanistas, gamacistas, romeristas y algunos ministeriales.

En el Congreso se discutió el voto particular presentado por el Sr. Martínez Asenjo en el acta de Huesca, por donde aparecía elegido el Sr. Rebastillo contra el gamacista Sr. Recio de Ypola.

Ayudó el voto particular en elocuentísimo discurso el Sr. Maura, demostrando el sinnúmero de coacciones y atropellos que se habían cometido en la elección de Huesca: el voto fué rechazado por la mayoría, teniendo á su favor las minorías gamacista, tetuanista y conservadora.

Según los rumores que vienen circulando por la prensa, parece que el jefe de la Unión Nacional no va á ver aprobada su acta por incompatibilidad entre su cargo de escribano de actuaciones y el de diputado y como dice La Epoca: «el de regenerador á ratos perdidos, del país.»

Claro está que aunque legalmente sea incompatible, el Sr. Paraiso será declarado compatible, pues conocido de todos es el escásimo respeto que á las leyes tiene el gobierno del Sr. Sagasta.

Para la discusión de las actas de Valla-

dolid tomará parte el jefe del partido gamacista, cuyo discurso es esperado con sumo interés, pues se supone que en él se ocupará de la política electoral del gobierno en general; y por cierto que el Gobierno viene preocupándole mucho, sobre todo por lo que al Senado concierne, la estrecha unión que se nota entre los grupos gamacista, tetuanista y conservador.

XX.

Salamanca

Ayer tarde dictó el tribunal de derecho en la causa seguida por parricidio en Robleda, la siguiente sentencia conforme con la petición fiscal que ayer publicamos.

Debemos condenar y condenamos á Felipe Ovejero y Juana Toribio á la PENA DE MUERTE EN GARROTE, con las accesorias correspondientes y costas procesales.

(Los procesados han oído muy abatidos la terrible sentencia.)

Los guardias municipales detuvieron ayer tarde en la Alamedilla, á un muchacho que se había apoderado de un abanico de una señorita contra la voluntad de ésta.

Anoche salieron para Madrid los artistas que aquí quedaban de la compañía que actuó últimamente en el teatro del Liceo.

El día de San Juan al sitio denominado «La Serna», promovieron una cuestión varios jóvenes que habían estado allí merendando, no llegando á vestir consecuencias desagradables por la oportuna intervención de algunos de los individuos que estaban presentes.

Con objeto de celebrar la licenciatuza en la Facultad de Derecho nuestros queridos amigos D. Ignacio de las Cagigas y D. Manuel de Solís, obsequiaron á algunos amigos íntimos con una merienda en «La Flecha.»

Asistieron á más de los anfitriones, los Sres. Esteban, Niño (D. R.) y Bedmar (D. M. y D. R.)

Los expedicionarios pasaron una tarde muy divertida, reinando gran alegría en la concurrencia.

Han practicado el ejercicio de la reválida del grado superior en la Normal de maestros con la nota de sobresaliente, D.ª Ana María Gómez, D.ª Magdalena Sainz, D.ª Jenara Ca-

rrasco, D.ª Paula García Avila y D.ª María Lanz. Con la nota de aprobado: D.ª María de la Paz, D.ª Excelsina González, D.ª Pilar Picón y D.ª Felisa Gar la.

Han sido aprobados en la reválida del grado elemental, Don Eusebio Amador Martín Pérez, Don Blas González Cid, Don Felicitísimo Manzano Carpio, Don José Lino Recio Sánchez y Don Emilio González Sánchez.

El domingo se celebró en Parada de Rubiales una corrida de novillos.

Durante el encierro un novillo alcanzó á un vecino de aquella localidad, dejándole herido de mucha gravedad.

Anoche dió el orfeón del Circolo Obrero una serenata á D. Juan Clairac.

Fueron obsequiados espléndidamente los orfeonistas con cigarrillos, pastas y licores.

También les entregó el Sr. Clairac una gratificación para la caja del orfeón.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día. Día 27.—Jueves.—San Crescencio, mártir; San Ladislao, rey, y San Juan, presbítero y confesor. Se reza de San Pelayo, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos. Catedral.—A las nueve y media: solemne misa conventual y renovación de las sagradas formas.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

A las seis de la tarde rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Colección.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y á las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Catedral. Está abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Noticias varias

El día 24 fué destruida por un voraz incendio la parroquia de San Martín en Ovi-

do. El fuego fué intencionado, creyéndose causado por unos extranjeros que días antes anduvieron pidiendo limosna por la ciudad.

El vecindario lo notó cuando se desplomó el techo y se cayeron al suelo las campanas.

Se ha celebrado en la iglesia de los Padres Jesuitas de Valladolid una solemne fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, costeada por los militares de guarnición en aquella plaza.

En dos millones de dollars se calculan las pérdidas ocasionadas por el ciclón en la comarca del estado de Virginia. Los muertos ascienden á 100.

Un automóvil arrolló en Barcelona á un sargento de la guardia de la cárcel.

El centinela disparó un tiro, produciéndose la consiguiente alarma.

El automóvil huyó perseguido por un coche, en que montó un guardia civil.

Un centinela de Astarazanas le hizo también otro disparo.

A pesar de las voces y tiros siguió, pudiéndose detener en la plaza de Tetuan, después de una carrera desenfrenada de cinco kilómetros.

Procedente de Brest ha llegado al puerto de Vigo la escuadra francesa.

La componen seis acorazados, cuatro cruceros, un aviso, tres destroyers y dos torpederos.

En total asciende la tripulación á 5.800 hombres, sumando entre todos los barcos 360 cañones.

Mandan la escuadra el vicealmirante M. Menarol y el contralmirante M. Gourdon.

Permanecerá en aquel puerto dos días, marchando después al M. dierráneo.

Un viajero de un tren en Roma, encontró una bomba cargada bajo el asiento de un vagón.

El suceso produjo gran alarma entre los viajeros.

Ha causado en Santiago grande extrañeza el hecho de no aparecer en la lista de los catedráticos repositos y publicada en la Gaceta, el nombre del profesor de aquella Universidad, D. Jacobo Gil.

Con motivo de la cogida de D. Tancreo en la Plaza de Toros de Madrid, el domingo pasado escribe un periódico lo siguiente:

«Si al menos se tratara de un espectáculo que se aviniera con las prácticas y costumbres del toro; estaría justificado que las autoridades lo autorizaran; pero tratándose tan sólo de un acto de inconcebible temeridad más que de valor en el que no entran para nada el arte, inteligencia ó alguno de los muchos recursos con que cuenta el torero, la suerte que realiza dicho hombre debe ser considerada como un suicidio y en este concepto no puede ser autorizada por las autoridades.»

hubiéseis hecho eso si yo tuviese padre ó hermano!

—Clemencia, vuestro rigorismo excesivo os hace dar á las cosas un colorido que no tienen, y vuestra frialdad os hace juzgarlo todo con la severidad de un juez centenario. Sois libre, Clemencia; yo lo soy; os amo: ¿quién, pues, puede impedirnos, ni qué deber de moral nos puede retraer, á mí de decir que os amo, y á vos de escucharlo?

Clemencia aspiró cual si fuese á hacer una exclamación; pero se detuvo y calló.

—¿Me aborrecéis, pues, Clemencia?

Clemencia no contestó y bajó los ojos.

—Si no me aborrecéis, ¿á qué, pues, hacerme infeliz con esa impasible frialdad? ¿Qué os puede impedir amarme, si á ello os inclina vuestro corazón por simpatía ó por lástima? ¿Amáis por ventura á otro, y es esa la causa de que seáis tan inexorable?

—¡Ay! no, no, no, exclamó Clemencia á pesar suyo; á nadie amo.

—Pues, entonces, decidme al menos, ¿por qué me rechazáis?...

Clemencia calló un instante, y dijo luego con voz tan queda, que apenas se oía:

Dios no tengo motivo para estarlo, respondió Clemencia.

—¿Con que, dijo Alegría á Sir George, con que decididamente no vendréis á Madrid?

—No, señora.

—Si viniéseis yo sería vuestro cicerone, y os proporcionaría ver cuantas bellezas y riquezas tiene la corte, que son de un mérito tal, que se lo envidian vuestra soberbia Londres y el brillante Paris.

—Señora, há mucho tiempo que está extinguido en mí todo género de curiosidad, Clemencia, prosiguió dirigiéndose á ésta, ¿nunca habéis estado en Madrid?

—No, señor, contestó esta.

—¡Oh! exclamó entusiasmado D. Galo, que, como sabemos, era madrileño, es preciso que Clemencia vea á Madrid.

—Si, sí, D. Galo, es preciso hacer que vaya, dijo Sir George; pediréis licencia y acompañaremos á la señora en este viaje.

—¡Me place! exclamó Alegría riendo y fingiendo lo mejor del mundo, benignidad y buena fe: ¿con que rehusáis lo que os brindo, y le ofrecéis eso mismo á mi prima?

—Marquesa, lo he hecho porque siendo sola

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de armas, es cudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

VINOS DE FRANCO

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

Advertisement for VINO DEFRESNE with logo and text: El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Nouf, Y EN TODAS FARMACIAS.

Signen en Madrid las intoxicaciones por la adulteración de la leche.

El *Diario Mercantil*, de Barcelona, ha publicado una protesta de los gritos dados contra España en la estación de aquella ciudad a la llegada de los catalanistas.

Se organiza en las Palmas con objeto de recaudar fondos destinados a favorecer la situación de los habitantes de las islas de Fuerteventura y Lanzarote.

En el tren correo de Málaga ha fallecido un viajero sin que haya sido identificado. El fallecido vestía de obrero y viajaba solo.

Con la asistencia del subsecretario de instrucción pública, Sr. Requejo, se celebró en Madrid sesión de clausura de la Exposición de Bellas Artes, acordando las secciones proponer al ministro algunas reformas en el reglamento de expedientes.

Según parece, el Estado adquirirá las primeras medallas reglamentarias, hasta cierto número, en todas las clases y secciones.

Se dispone para la compra de dichos cuadros de 80.000 pesetas.

Un periódico de Madrid se hace eco de un suceso ocurrido en un edificio militar situado en sitio céntrico de la Corte.

Parece que por falta en el servicio fué amonestado un soldado.

El cabo y un teniente lo amonestaron y trataron de imponerle el castigo consiguiente.

Entonces faltó de palabra a ambos, y hasta dióse que se resistió a ser detenido.

De la lucha que se entabló resultó levemente herido en una mano el oficial, y con la ropa estropeada el cabo.

Después de conseguirse la detención del soldado fué trasladado a Prisiones militares.

EL CLERICALISMO

De una muy notable circular publicada por el Prelado de Menorca, copiamos los siguientes párrafos para ilustración de muchos:

«Puesto que la voz *clericalismo* es de origen francés, francesa habrá de ser también su definición. Haré lo posible por hallarla.

En un discurso que pronunció en el Senado M. Buffet, en 1880, decía a este propósito lo siguiente: «¿Qué es un clerical? ¿En qué se diferencia de un católico? He oído varias definiciones, pero hay una muy sencilla que yo aceptaría; ésta, por ejemplo: clerical es todo aquel que quiere gobernar teocráticamente la sociedad civil... que quiere que el país sea gobernado y administrado por el clero. Si esta es la distinción, permitidme que os diga que entre los católicos no divide ni separa a nadie. ¿Hay algunos espíritus solitarios, singulares, que sean de este parecer? Lo ignoro, pero jamás he encontrado a un católico que pretenda que el Estado sea gobernado por el clero, no he encontrado ninguno.

«Cuando un hombre ha nacido en la Religión católica y cumple hasta cierto punto sus deberes, no se casa civilmente, va a misa, llama a un sacerdote para que le asista en la hora de la muerte y quiere ser enterrado religiosamente. Diréis que ese es un católico sincero, que no es fanático; pero no diréis que es clerical.

«Pero si un católico cree que lo que

va a buscar en la iglesia cuando va a ella, es la norma de su vida, la fuerza que necesita para sobrellevar sus contrariedades, los trabajos de la existencia, el vigor para luchar sin desfallecer en el combate de que todos los hombres somos soldados; si penetrado de estos sentimientos, cree cuando llega a ser padre de familia, que no le basta no renegar de su fe, sino que debe velar para trasmitirla a sus hijos como depósito sagrado, tesoro más precioso, a sus ojos que todos los bienes terrenos, y debe por consiguiente reclamar escuelas donde esta fe no peligre, entonces ese hombre, no sólo es católico, sino que le llamáis clerical. Y si ese hombre va más lejos y dice que el primer precepto del Evangelio es la caridad, y que para practicarla no basta dar a los desgraciados una parte de lo superfluo de su hacienda, sino que es preciso que llegue el corazón hasta donde llega la mano y que hay que llevar a los pobres juntamente con el socorro material, consuelos y palabras de esperanza inmortal; y si para cumplir este deber se une a otros animados de la misma fe, y forma una de esas admirables conferencias de San Vicente de Paul, ¡oh, entonces se le condena, no porque es católico, sino porque es hombre de celo, porque es clerical!

«Y si yendo todavía más lejos funda un periódico para sostener esta causa; y si viendo las doctrinas, las máximas, los escritos, las novelas, las maldades y las torpezas que se reparten entre los niños hasta en la puerta de las escuelas, sin que ninguna ley les proteja contra los que propagan tan infame mercadería; si quiere luchar contra esta propaganda inmunda, no por la fuerza ni usando de coacción, sino ofreciendo a la juventud un manjar menos envenenado; si publica, si funda un periódico católico; ¡ese es un clerical!

«Por fin, si ve que el gobierno compromete la libertad religiosa y ataca sus derechos más sagrados por medio de las leyes que publica, de las medidas que toma y de los acuerdos que pone en vigor, y se dice: también yo soy elector y quiero defender los intereses de la libertad religiosa que está por encima de los mezquinos intereses de la política, y si se entiende con otros para elegir un diputado, un senador que defienda sus derechos, ¡ah, entonces vosotros griais: ese es un clerical! ¡El clericalismo es un partido político y es absolutamente preciso proscribirlo!

«¿Cómo, un partido político? Cuando los católicos se unen para una obra política, ¿son acaso ellos los que forman ese partido político? No son ellos; ellos se han unido para defenderse. Donde quiera que esté admitida la libertad de conciencia, donde todos son libres para manifestar sus pensamientos, conservar su fe, practicarla sin temor de que la ley les cohiba, no puede haber partido político. El partido católico lo constituyen los adversarios de los católicos llevando la lucha a un terreno que no les es lícito invadir.

«Si se llama clerical al que combate con energía y usando de medios legales, para defender sus convicciones, en todos los partidos hay clericales. Y digo más, todas las

causas que se respetan, todas las convicciones sinceras y profundas, deben tenerlos. ¿Acaso vosotros no trabajáis para recoger adhesiones a vuestras ideas? Y si no lo hacéis, es que vuestras convicciones no son sinceras, no son profundas.

«Ahora bien, si todas las causas tienen sus celadores, si todas tienen hombres consagrados a su propagación, si vosotros reconocéis la legitimidad de esa propaganda, ¿por qué la negáis solamente a los católicos? ¿Han de ser ellos solos declarados enemigos porque se defienden y propagan sus convicciones, usando del derecho que tienen al proselitismo y valiéndose de las mismas armas con que se les ataca?»

LA "GACETA",

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto que adelantamos ayer.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes de personal.

Otra dando las gracias al señor marqués de Casa-Jiménez por sus donativos al Museo Arqueológico Nacional de varios objetos filipinos.

Subsecretaría.—Aprobando los adjuntos programas de ejercicios de Matemáticas elementales para ingreso en la Escuela general de Agricultura, sección de peritos agrícolas.

AGRICULTURA.—Real decreto jubilando a D. Juan Bautista Vicens y Dronca.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid a 48 y 44 reales fanega; Medina del Campo a 44'45; Rioseco a 42; Nava del Rey a 45; Pampliega (Burgos) a 41; Olmedo (Valladolid) a 43'25; Salamanca a 45; La Rambla (Córdoba) a 46; León a 46; Tejares (Salamanca) a 48'50; Zamora a 48; Astudillo (Palencia) a 42; Alar del Rey (Palencia) a 42.

Telegramas

La libertad en Valencia

Madrid 26, 9'40.

Números 44 y 54.

Se han recibido telegramas de Valencia dando cuenta de lo ocurrido ayer en aquella capital con motivo de la procesión del Jubileo.

Al terminar ésta, un grupo bastante numeroso rodeó la iglesia parroquial de San Martín, apedreandola y dirigiendo graves insultos a los que en ella estaban, impidiendo que salieran.

Este hecho originó un tremendo alboroto.

Acudió al lugar de la ocurrencia el gobernador con fuerzas de la benemerita, los que apaciguaron difícilmente los ánimos.

Otro grupo de alborotadores apedreó el Palacio Arzobispal y el Seminario.

Diéronse vivas a la libertad y a la república y muras a los jesuitas.

Reina gran excitación con motivo de estos sucesos.

Se han practicado muchas detenciones.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

Continúa el eco de las salvajes manifestaciones antirreligiosas de estos días.

Leemos:

«Noticias recibidas de Alcoy dan cuenta de los atropellos realizados por las sociedades masónicas y librepensadoras, recurriendo a las mayores demasías y violencias a la sombra de una libertad que ellos son los primeros en profanar.

Según dichas noticias, excitadas las turbas por los impresos circulados por el Centro librepensador, atropelaron la procesión del santo jubileo, arrebatando de las manos de un sacerdote la imagen del Redentor del mundo, que destruyeron con salvaje furia.»

A estos y otros sucesos pone *El Nacional* el siguiente comentario oportuno:

«Si eso fuera la libertad, nosotros, liberales convencidos, renegaríamos de ella aunque sólo fuera por cuestión de estética por no formar entre tales salvajes.»

Y nosotros añadimos: Ciertamente que esos salvajes tendrán perdón de Dios «porque no saben lo que hacen», pero ¿y esos otros ilustrados señores como Blasco Ibáñez y compañía, que predicán para exaltar los ánimos de las masas inconscientes? ¿Saben ellos lo que es la libertad?

Pues si lo saben ¿por qué engañan tan descaradamente a los que no saben?

Y si los *ilustrados*, para sus fines políticos o lo que sea, proclaman y defienden la *libertad de la violencia*, entonces justo es que se emplee con ellos la violencia por la libertad.

¡A Zululandia con los salvajes!

X.

JUBILEO EN PALACIO

A las cinco de la tarde de anteaer, dieron comienzo en la real capilla los actos piadosos prescritos por Su Santidad para ganar el jubileo, con asistencia de SS. MM. y AA. RR., jefes de Palacio, oficialidad del real cuerpo de Alabarderos, ayudantes de Su Majestad y demás personas de la servidumbre del regio alcázar.

Después de haber sido expuesto el Santísimo Sacramento, el Sr. Obispo de Sión, previa una elocuente plática, dirigió los rezos del jubileo, cantándose luego el *Tantum ergo* y verificándose la reserva.

La familia real, durante el religioso acto, ocupó la tribuna baja, colocándose al lado del altar de la Encarnación algunas damas. Al lado de la galería se situó la servidumbre, tomandose asiento los capellanes de honor en los bancos para ellos destinados.

Los actos del jubileo, que se celebra en la real capilla por concesión especial de Su Santidad a los reyes de España, se repetirán cuatro días.

LOS EXÁMENES

ALUMNOS SOBRESALIENTES

EN EL INSTITUTO

Psicología lógica y ética.—D. Manuel Hernández Gómez, D. Manuel Escudero Nuño, D. Julián López Robledo y D.ª Juana Lázaro Juuquera.

Retórica y Poética.—Don Enrique Guillén Valiente.

Preceptiva literaria.—Don Antonio Martín Lázaro.

Aritmética y Algebra.—D. Domingo Guevara Martín y D. Domingo Montero Sánchez.

Historia y Geografía (1.º curso).—D. Antonio García Boiza, D. Amador Toledano, D. Francisco Bernal, don Federico Rodríguez y D. Pablo Moro Romero.

Nociones de aritmética.—D. Ignacio Martín Robles, D. Fernando Gutiérrez Prieto, D. Julio Tejedor Bocero, D. Cipriano Martín Sánchez y D. Antonio Domínguez García.

Geometría.—D. E. oy Méndez García, D. Antonio García Boiza, don Eduardo N.º Hernández, D. Adolfo Carlos Hezera y D. Antonio González Martín.

Historia y Geografía.—D. Ricardo Muñoz Isidoro, D. Antonio Martín Lázaro, D. José Martín Alfonso, don Emilio Montero Sánchez, D. Isidoro Bellido Martín Marcos, D. Vicente Lozano García, D. Carlos Hernández López y D. Mariano Asiain Rioja.

Preceptiva literaria.—D. Antonio Martín Lázaro.

Francés.—D. Tomás Rodríguez Mata y D. Vicente Hernández Marcos.

Castellano y latín.—D. Ignacio Martín Robles, D. Cipriano Martín Sánchez, D. Antonio Domínguez García, D. Antonio García Boiza, don Amador Toledano Navarro, D. Pablo Moro Romo, D. Francisco Bernal y D. Federico Rodríguez.

Geografía y Astronomía.—D. Carlos Romo Cabezas, D. Cristóbal Polo Méndez, D. Mariano Asiain Rioja y D. José Sánchez Novo.

De sociedad

Anoche salió para Burgos la bella y distinguida señorita María García Velez, acompañada de su hermano D. Manuel.

Con dirección a Valladolid y Ampudias ha salido de Salamanca la respetable señora D.ª Dolores Fernández, viuda de Samaniego y su familia.

Ha marchado a Burgos nuestro estimado amigo don Avelino García Sanz.

Ha salido con dirección a Madrid y Cádiz nuestro querido amigo el joven abogado D. Ignacio de las Cagigas.

BAÑOS DE CAIZADILLA

Aguas especiales para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

ACADEMIA JURIDICA SALMANTINA

Fundada en 1899

Preparación para todos los exámenes y grados de la Facultad de Derecho en esta Universidad.

Para informes, circulares y cuantas noticias se relacionen con este centro, dirigirse a D. Angel Vázquez de Parga y Blanco, Plazuela de los Bandos, núm. 2, Salamanca.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca
Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color a precios muy reducidos.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la *anemia*, *cloroanemia*, *escrofula* y *linfantismo*. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-61

la señora, podrían quizá serle útiles mis servicios.

—Clemencia, estáis triste ó preocupada, dijo por tercera vez D. Galo con inquietud; ¿le duele a Vd. la cabeza?

—No, señor, contestó Clemencia sonriendo, si hablo menos que otras noches, es porque escucho más; no hay otra causa.

Sir George, primero que ninguno, y mucho antes que lo tenía de costumbre, se retiró por conocer cuán penosa era la situación de Clemencia, pues el hombre refinado en cosas de mundo y de delicadeza, aun cuando no ame con pasión, sabe con fino tacto hacer cuanto es grato, y lisonjea a la mujer a quien pretende agradar; puesto que la delicadeza, aun la adquirida en la esfera aristocrática del trato, tiene sutilezas tan exquisitas y tan dulces, que pueden equivocarse con las emanaciones del corazón, como un bien pulido cristal con un brillante.

Clemencia sintió al ausentarse Sir George un profundo sentimiento de bienestar y de gratitud hacia él, así como lo había previsto éste al irse.

Apenas se fueron las personas que acompa-

ñaban a Clemencia y ésta se halló sola, cuando vió entrar a Sir George.

Clemencia lanzó un sofocado grito de sorpresa.

—¡Oh! ¡no me riñáis! exclamó arrodillándose a sus pies Sir George; perdonad, perdonad, No he salido de vuestra casa; aburrido, fastidiado de esa mujer, que cual una pesada nube ante el sol, se interponía entre vos y yo, me alejé, entré en la galería que precede a los estrados, y allí pensando en vos, Clemencia, solo y sin importunos he aguardado este momento para desearos sin testigos una noche tranquila. Nadie me ha visto, no temáis.

—Es, repuso Clemencia agitada, que no se trata de si os han visto ó no os han visto, sino de lo que habéis hecho: os habéis escondido.....

—¡Oh! ¡no, Clemencia, no! no deis mal nombre a una acción sencilla, pues lo que he hecho es solo alejarme de la sombra que se interponía entre vos y yo.

—Sin mi consentimiento...

—¿Queríais que os lo hubiese pedido?

—Sir George, dijo Clemencia con lágrimas en los ojos, abusáis de mi aislamiento; no

En el tren de las cinco de la mañana ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, la esposa del Ministro de la Guerra, general Weyler. Viene acompañada de una hija suya. Desde la estación, sin entrar en la ciudad, se dirigieron en coche particular al balneario de Ledesma.

Han llegado a Salamanca procedentes de la finca el «Valijo» la señora D.ª Consuelo Esteban, la señora del director de El Adelanto con su hija y la señorita Paz Blanco.

También ha llegado el joven abogado D. Mariano Solís.

Ha regresado de Madrid mejorado en sus dolencias nuestro querido amigo D. Mateo Bautista, en unión de su señora madre y esposa.

También ha regresado de la corte el diputado por la capital D. Juan Antonio Sánchez del Campo y sus hijos D. Justo y D. José María.

Khallil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer se cometió en Ciudad-Rodrigo un robo en la casa propiedad de doña Margarita Esbalejo.

Quando llegó dicha señora de paseo, acompañada de una nieta, notaron la puerta de la casa fracturada.

Dado conocimiento del hecho al juzgado, se practicó un minucioso reconocimiento en la casa, faltando de una cómoda la cantidad de 125 pesetas.

E. día 23 tuvimos el gusto de presenciar el embarque de una corrida de D. Juan Matías Coboleda, de Calzadilla de la Valmuza, que apesar de no estar éstos en condiciones, se hizo con mucha facilidad y prontitud de bido sólo a la inteligencia de dicho ganadero.

En la ciudad de Burgos se lidiará el día 29, por los hermanos Bombitas, una magnífica corrida de toros de la acreditada ganadería de nuestro querido amigo don Teodoro Valle; de su resultado daremos oportuno conocimiento.

Ha regresado de Madrid D. Luis Caballero, director de El Adelanto.

El día 2 de Julio próximo comenzará en la Audiencia provincial una causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de parricidio.

El juez de instrucción de Vitigudiño ha publicado una requisitoria para hallar a los procesados de un robo cometido días pasados en la dehesa de Villoria de Buenamadre.

El comisario de Guerra de Ciudad-Rodrigo ha publicado un anuncio para celebrar una subasta y adquirir trigo de buena clase.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras D. José María Cortina con la nota de sobresaliente.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 26 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 699.54 mm. Temperatura máxima, al sol, 32.8. Idem máxima a la sombra, 29.4. Idem mínima, 19.0. Idem a la hora de la observación, 27.0. Dirección del viento, E. ventolina.

Parece que eran muchísimas las personas que tanto de Salamanca como de algunas poblaciones de esta provincia, estaban animadas para ir a Zamora a presenciar la corrida y ver ejecutar la arriesgada suerte de D. Tancredo, pero que han desistido del viaje en vista del fracaso que le ha ocurrido a aquél en Madrid en la corrida del último domingo.

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal en el pueblo de Definos de Salamanca, sin más dotación que los derechos de arancel.

El Ayuntamiento de Garcibuey ha solicitado el perdón de la contribución a causa de las pérdidas ocasionadas por la tormenta y pedrisco que sobre aquel término descargó los días 5 y 6 del corriente.

El Ayuntamiento de Cepeda y Villanueva del Conde han solicitado el mismo perdón por igual motivo.

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

POR MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

En representación del Círculo Mercantil, visitaron ayer al presidente accidental de la Diputación, los señores D. Luis Norberto y D. Luis Huebra, para hacer presentes los vivos deseos que siente dicha sociedad y la verdadera satisfacción que experimentaría por la continuación en nuestra capital de las Facultades libres.

El señor B. z, después de manifestarles cuán indentificado se halla con los nobles y legítimos sentimientos reflejados por el Círculo Mercantil de Salamanca, prometió a referidos señores participar aquéllos a sus dignos compañeros de Diputación para que los tengan presente en su día.

En la calle de Toro tuvo ayer la desgracia de caerse, fracturándose una pierna, una señora que fué trasladada a su domicilio, en el que le fueron prestados los auxilios que su estado reclamaba.

Mañana, a las primeras horas de la mañana, se celebrará en la Plaza de Toros una encerrona organizada por los dependientes del Pasaje, que no sólo matarán un becerro, sino que se lo comerán.

Se venden una guillotina a palanca, de 0'70 metros de luz, una perforadora de bra, zo abierto y varios materiales de imprenta. En las afueras de la Puerta de San Pablo-letra S., principal, informarán. 5-4

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

- Trigo candeal (panera), a 43 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 42. Id. rubión, a 43. Id. barbilla, a 40. Centeno, a 29. Cebada, a 26. Algarrobas, a 27. Tendencia sostenida.

ANUNCIO

El día 30 del corriente mes de Junio se abrirá el pago de los intereses de las obligaciones de la Sociedad anónima «La Unión Salmantina», en sus oficinas, Plaza de Monterrey, número 1, donde serán facilitadas a los señores obligacionistas las facturas para la presentación de los cupones que vencen en dicho día.

NUEVO HORARIO DE TRENES

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, ha publicado un nuevo horario de entradas y salidas de trenes en la estación de Salamanca y demás de dicha línea.

El tren núm. 2, saldrá a las 21'58 de la noche, de la estación de esta capital; de Moriscos, a las 22'10; de Gomecello, a las 22'19; del Pedroso, a las 22'39; de la Carolina, a las 22'56; de Cantalapedra, a las 23'13; de Carpio, a las 23'34; de Campillo, a las 23'49; llega a Medina, a las 0'07.

El tren núm. 4, saldrá de Salamanca, a las 16'30; de Moriscos, a las 16'16; de Gomecello, a las 16'57; del Pedroso, a las 17'28; de la Carolina, a las 17'55; de Cantalapedra, a las 18'17; de Carpio, a las 18'55; de Campillo, a las 19'19; llega a Medina, a las 19'45.

El tren núm. 12, sub-exprés, que circula los lunes y jueves, saldrá de la estación de Salamanca, a las 22'55; de Moriscos, a las 23'06; de Gomecello, a las 23'12; del Pedroso, a las 23'28; de la Carolina, a las 23'41; de Cantalapedra, a las 23'56; de Carpio, a las 0'15; del Campillo, a las 0'27, y llega a Medina, a las 0'45.

El tren número 24, de viajeros y

mercancías, que circula los martes y sábados, saldrá de la estación de esta ciudad, a las 12'30; de Moriscos, a las 12'46; de Gomecello, a las 12'57; del Pedroso, a las 13'27; de la Carolina, a las 13'58; de Cantalapedra, a las 14'15; de Carpio, a las 14'53; del Campillo, a las 15'44, y llega a Medina, a las 15'40.

El tren número 1 saldrá de la estación de Medina a las 2'40; del Campillo, a las 3'01; de Carpio, a las 3'17; de Cantalapedra, a las 3'35; de la Carolina, a las 3'58; del Pedroso, a las 4'15; de Gomecello, a las 4'35; de Moriscos, a las 4'44; llega a Salamanca, a las 4'57.

El tren número 3 saldrá de Medina a las 5'20; del Campillo, a las 5'45; de Carpio, a las 6'06; de Cantalapedra, a las 6'33; de la Carolina, a las 7'09; del Pedroso, a las 7'31; de Gomecello, a las 8'01; de Moriscos, a las 8'16, y llega a Salamanca a las 8'36.

El tren número 11, sub-exprés, que circula los domingos y miércoles, saldrá de Medina a las 10'12; llegará a Salamanca a las 11'59.

El tren núm. 23 de viajeros y mercancías, que circula los martes y sábados, saldrá de Medina a las 17'08; del Campillo, a las 17'33; de Carpio, a las 17'54; de Cantalapedra, a las 18'21; de la Carolina, a las 18'57; del Pedroso, a las 19'19; de Gomecello, a las 19'49; de Moriscos, a las 20'04, y llega a Salamanca, a las 20'24.

Línea del Oeste

El tren núm. 114 llegará a esta ciudad procedente de Plasencia a las 10'07 y saldrá para Astorga a las 10'35.

El tren núm 103 llegará a la estación de Salamanca a las 16'05, y saldrá para Plasencia, a las 16'50.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice Gamazo

Madrid 26, 13'30. Número 66.

El Sr. Gamazo ha escrito a sus amigos políticos que son diputados, rogándoles acudan desde primera hora a las sesiones para que no puedan atribuirles el propósito de estorbar con su ausencia la constitución del Congreso.

Ha añadido el jefe de la disidencia liberal que es preciso evitar que siendo el Gobierno el que diría que él dificulta la constitución del Congreso, pueda atribuirse si así sucede a las gestiones interesadas de los diputados gamacistas.

Entiende el Sr. Gamazo que el deseo del Gobierno es que tarde en constituirse el Congreso para aplazar los debates que han de suscitar el problema del catalanismo y las manifestaciones antirreligiosas.

Firma de Guerra y Marina

Madrid 26 13'30. Núm. 80.

El Ministro de la Guerra ha estado en Palacio despachando con Su Majestad.

El general Weyler puso a la firma de la Reina varios decretos concediendo cambio de destinos a algunos coroneles.

También estuvo despachando con Su Majestad el Ministro de Marina.

El Duque de Veragua puso a la firma de la Regente un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo amnistía a los capitanes y pilotos de la marina mercante que obtuvieron su título de una manera irregular e ilegal.

El pago a los maestros

Madrid 26, 13'30. Núm. 91.

El conde de Romanones ha recibido una comisión de senadores y diputados valencianos.

Les ha ofrecido activar la resolución de los expedientes formados para que los municipios de los pueblos paguen lo que se adeuda a los profesores de primera enseñanza interin que se ordene se les pague directamente por el Estado.

Noticias de Africa

Madrid 26, 10. Núm. 121.

Comunican de Londres que los boers atacaron ayer a una patrulla inglesa, haciéndola un muerto y once heridos.

Va disminuyendo en el Cabo la peste bubónica.

Una desgracia

Madrid 26, 11.5. Número 100.

Dicen de Londres que en los ejercicios de tiro al blanco celebrados en las Islas en Washington, al disparar un cañón, reventó la cámara.

Resultaron muertos el capitán y un cabo de cañón, y heridos nueve artilleros, cinco de ellos gravísimos.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 26, 15'55.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and sub-columns for 'ayer' and 'hoy'. Includes entries for 4 por 100 interior, Dem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 25, 15'45. Número 146.

Carne de vaca (cotrales), 71 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Corderos, de 23 a 24 cuartos la libra.

De hoy Madrid 26, 15'56. Número 125.

Carne de vaca (cotrales), 70 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 81 id. id. Corderos a 23 y 24 cuartos la libra.

MENCHETA.

CURACION PORTENTOSA

La Correspondencia Médica, de Madrid, de 30 de Mayo último, publica un caso muy notable de parálisis cruzada, seguida de curación. Trátase de una señora que a consecuencia de una congestión cerebral, con ligero foco aplopático, padecía una parálisis, con pérdida también de la sensibilidad en el brazo derecho y la pierna izquierda.

El profesor encargado de su asistencia, señor Meléndez París exmédico primero de Sanidad militar, después de haber agotado todos los recursos de la terapéutica antigua con resultados negativos, decidió someter a la enferma a la acción de la electricidad por medio de la Faja eléctrica del gabinete Electroterápico, Carretas, 19 Madrid.

El resultado de sus observaciones fué el siguiente: Primera semana. Corriente de los miliamperes. Ligera contracción muscular. Segunda semana. Se dobla la corriente. Comienza la sensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el tacto. Tercera semana. La enferma da algunos pasos apoyada en un bastón. Cuarta semana. Treinta miliamperes. La enferma levanta objetos de peso, anda sin muletas, se normaliza la sensibilidad. Franca convalecencia. Al mes y medio de tratamiento se le da de alta.

Esta curación es muy notable, y el nombre del profesor y la respetabilidad del periódico que publica la historia clínica garantizan sobradamente la exactitud científica del caso.

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas. En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, están de venta al precio de diez pesetas.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' for anemia, chlorosis, and pale colors. Includes a small illustration of a person.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA. Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haber-

las experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 idem. Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Desconfiese mucho de las falsificaciones, pidiendo al depósito general.

Depósito general: Subida del Alcázar, Alba de Tormes. Dirigirse a D. Francisco Pérez. Depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto. Se venden en casi todas las farmacias de España.

L'UNION



Establecida en París, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, la explosión del vapor, del gas acetileno, y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social, Francos 10.000.000. Reservas, Francos 11.405.000. Primas a recibir, Francos 81.647.340.

Total de garantías... Francos 103.052.340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.178.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049.41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 53, 2.º

54-a-21

HERNIAS (quebraduras)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de piernas, etcétera, etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de Invencción, patente número 27 791) del Ortopédico de Madrid, D. JERONIMO FARREGAMELL.

Un caso de curación extraordinaria

Villazopepe (Burgos) 28 Abril 1901. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle a usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues a pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo, y del izquierdo tengo seguridad también, pues a pesar de montar a caballo, no molestaba para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto, se repite suyo affmo. s. s. q. b. s. m., Casiano Actores.

IMPORTANTISIMO

Llegará en breve a Salamanca el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, DON JERONIMO FABRE GAMELL, y recibirá durante los días 30 del actual, y 1 y 2 de Julio próximo a cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las cénulas se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 30, del actual, y 1 y 2 del próximo Julio, de once a una y de tres a seis, en la Ponda del Comercio.

(Dando aviso se pasa a domicilio). En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado 1.º

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

ESCOPETAS MARCA JABALI

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR' NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GENEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

GRAM-O-PHON.

FONOGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDRO.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO.

120—68



GRANDES ALMACENES DE VINO

DE

TRIFONA DUQUE

ESTACION, 23.—VITORIA

VINOS DEL AÑO

	Pesetas	Cts.	Botella	Cts.
Rioja baratissimo.	4	50	25	25
Id. de Haro.	5		25	25
Navarro de familia.	5	50	30	30
Aragon.	6		30	30
Clarete de Cuzcurrita.	6		30	30

VINOS VIEJOS

	Pesetas	Cts.	Botella	Cts.
Gran Rioja Ripal.	10		50	50
Estilo Burdeos.	9		50	50
Bodega Medoc.	8		50	50
Rioja Picolo.	7		40	40
Clarete exclusivo sin igual.	7		40	40
Clarete Estefani.	7		40	40
Valdepeñas.	7		40	40
Rioja selecto.	6		35	35

Barrios de 56 litros Riscal, Burdeos, Vinicola, Rioja Alta, Mudela y Franco. NOTA. Por cada vagón gran rebaja de precios.

INO MÁS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y el por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabal, Valencia.



SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'58.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'34.
Tren núm. 11.—Sud-exprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina a las 10'53.
Sale para Lisboa a las 10'58.

Tren núm. 5.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
Tren núm. 5 misto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-exprés
Circula los lunes, jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina y Paris a las 21'61.

Tren núm. 22.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 9'15.

Tren núm. 21.—Misto
Circula los martes, y sábados
Llega de Medina a las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'15.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora a las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5
Sale para Plasencia a las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

ALFOMBRAS.

Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

Cataforesis del estomago

Entre los maravillosos adelantos de la ciencia moderna viene a ocupar la «Cataforesis del estomago» el lugar primero por su utilidad práctica y por los inmensos beneficios que presta a los enfermos. Las enfermedades del estomago, por su frecuencia y por su gravedad, merecen una especial atención por la ciencia que sólo beneficia a los enfermos que residen en los grandes centros de población, y en consecuencia, a los que se refugian en el extranjero por algunos minutos cada veinticuatro horas, cuando se encuentran en el extranjero.

«Cataforesis del estomago» que se realiza por medio de la «faja eléctrica», sencilla aparato y sistema curativo del que tenemos el privilegio de invención por 20 años, ha venido a salvar todos estos inconvenientes. Esta «faja» lleva elementos eléctricos, que desarrollan una suave corriente continua, que de una manera constante obra sobre el estomago, sin ocasionar molestias. El elemento que está sometido a la acción de la corriente eléctrica, que «cataliza» el estomago, triunfa de la «anatomía» que está desarrollada en el estomago, que son en consecuencia: dispepsias, flatulencias, náuseas, gastralgias, gastritis, disenterias, úlceras y dilataciones del estomago, neuropatías gastro-intestinales, y los síntomas consecutivos como jaquecas, palpitaciones cardíacas, etc., etc.

Para curar el estomago, no hace falta ningún instrumento de precisión, ni tampoco conocimientos especiales. Basta con aplicar a sus dos polos un timbre eléctrico, que es el procedimiento fundado en los progresos de la ciencia. Para pedidos y consultas en el CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO, NAL. ARENAL, 1. MADRID. Este centro no tiene representantes, y previene al público contra las imitaciones y falsificaciones.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstetricia con título de la Universidad de Bolonia, reválida en España, y una de las condecoradas de la Orden de Isabel Católica. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de las instalaciones de este consultorio, que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las más completas de Europa. Contamos con un laboratorio de bacteriología, un laboratorio de anatomía, un laboratorio de fisiología, un laboratorio de química, un laboratorio de física, un laboratorio de radiología, un laboratorio de electroterapia, un laboratorio de hidroterapia, un laboratorio de masaje, un laboratorio de ginecología, un laboratorio de oftalmología, un laboratorio de otología, un laboratorio de laringología, un laboratorio de neología, un laboratorio de pediatría, un laboratorio de dermatología, un laboratorio de psicología, un laboratorio de psicopatología, un laboratorio de psicofisiología, un laboratorio de psicología experimental, un laboratorio de psicología aplicada, un laboratorio de psicología social, un laboratorio de psicología industrial, un laboratorio de psicología jurídica, un laboratorio de psicología política, un laboratorio de psicología económica, un laboratorio de psicología pedagógica, un laboratorio de psicología religiosa, un laboratorio de psicología filosófica, un laboratorio de psicología literaria, un laboratorio de psicología artística, un laboratorio de psicología científica, un laboratorio de psicología humana, un laboratorio de psicología universal.

Seguimos aplicando el método de la «Cataforesis del estomago» en los casos de: Anemia, Pobreza de la Sangre, Opilación, Escorbuto, etc. Este método ha sido reconocido por el Congreso de Electrólisis y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal médico-quirúrgico, un laboratorio de anatomía, un laboratorio de fisiología, un laboratorio de química, un laboratorio de física, un laboratorio de radiología, un laboratorio de electroterapia, un laboratorio de hidroterapia, un laboratorio de masaje, un laboratorio de ginecología, un laboratorio de oftalmología, un laboratorio de otología, un laboratorio de laringología, un laboratorio de neología, un laboratorio de pediatría, un laboratorio de dermatología, un laboratorio de psicología, un laboratorio de psicopatología, un laboratorio de psicofisiología, un laboratorio de psicología experimental, un laboratorio de psicología aplicada, un laboratorio de psicología social, un laboratorio de psicología industrial, un laboratorio de psicología jurídica, un laboratorio de psicología política, un laboratorio de psicología económica, un laboratorio de psicología pedagógica, un laboratorio de psicología religiosa, un laboratorio de psicología filosófica, un laboratorio de psicología literaria, un laboratorio de psicología artística, un laboratorio de psicología científica, un laboratorio de psicología humana, un laboratorio de psicología universal.

ARENAL. 1. MADRID.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 2.ª.—SALAMANCA —
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, estableciéndonos en la calle de Tudescos, número 36.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrado en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'60; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86.

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDAD EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatia, incontinencia, debilidad, orina turbia, succo con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, franco 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Pl. de la Calatrava.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata "BUCALINA," Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede usarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estomago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser movidos y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volt, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carreras, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas, que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

